ACTA DE REUNION Nº 002

En la oficina de Recursos Humanos, de la Red de Salud Valle del Mantaro, siendo las 15:10 de la tarde del día 28 de noviembre del 2024, se reúne la COMISIÓN para LA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS D.L N°1057 BAJO LA MODALIDAD DE SUPLENCIA TEMPORAL; designados mediante Resolución Directoral N° 297-2024-GRJ-DRSJ-RSVM/ORRHH, de fecha 23 de octubre del 2024.

AGENDA

1. EVALUACION CURRICULAR DE EXPEDIENTES PROCESO DE SELECCIÓN SUPLENCIA TEMPORAL CAS 006-2024-RSVM.

ORDEN AL DIA

El secretario de la Comisión, el MG. ANDERZON CESAR ALMONACID VILLA, informa que se recepcionaron: 03 expedientes para la plaza de QUÍMICO FARMACÉUTICO para la IPRESS C.S. JUSTICIA PAZ Y VIDA suplencia temporal CAS por licencia por maternidad; los cuales se alcanzan a la comisión para la evaluación correspondiente en concordancia a las bases dadas para dicho proceso.

De la revisión del expediente, se procede a realizar la lista (ANEXO 01) para la identificación de los postulantes APTOS y NO APTOS, así como también se publica el puntaje teniendo en consideración que para pasar a la segunda etapa deben contar con 35 puntos a más y en cuanto a las observaciones se detalla cuáles son, resultados que serán publicados en la página web de la institución de acuerdo al cronograma del proceso.

Con lo que se concluyó la presente reunión, siendo las 13:50 de la tarde, del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – PRESIDENTE – COMITÉ

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – SECRETARIO – COMITÉ

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – MIEMBRO – COMITÉ

Anexo 01

RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

QUÍMICO FARMACÉUTICO – C.S. JUSTICIA PAZ Y VIDA						
Nª	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	CONDICION	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	YUPANQUI PALACIOS ELMER ALCIDES	40489702	QUIMICO FARMACÉUTICO	APTO	47	
2	MAITA HINOSTROZA LILIANA LORENA	40835564	QUIMICO FARMACÉUTICO	APTO	47	
3	CORTEZ LAZARO GIANCARLO JOSEPH	45858629	QUIMICO FARMACÉUTICO	APTO	46	

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – PRESIDENTE – COMITE

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – SECRETARIO – COMITE

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – MIEMBRO – COMITE